

ANUNCIO de 15 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando propuesta de resolución de expediente sancionador que se cita.

Núm. expte.: HU/2009/57/G.C./CAZ.

Interesados: don Joaquín Moreno Rasco (48935800-B).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución y Cambio de Instructor de expediente sancionador HU/2009/57/G.C./CAZ por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dichas notificaciones a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 15 de octubre de 2009.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 21 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, de acuerdo de inicio y operaciones materiales (apeo) del amojonamiento parcial del monte público «La Sierra».

La Consejera de Medio Ambiente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y en los artículos 138 y sucesivos del Título IV del Reglamento de Montes, y en uso de las competencias atribuidas por el Decreto 194/2008, de 6 de mayo, por el que se regula la Estructura Orgánica de la Consejería de Medio Ambiente, mediante Resolución de 16 de septiembre de 2009 ha acordado el inicio del amojonamiento parcial, Expte. MO/00010/2009, del monte público «La Sierra», propiedad del Ayuntamiento de Coin y sito en el término municipal de Coin, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Se proceda a iniciar el amojonamiento parcial del monte La Sierra, Código de la Junta de Andalucía MA-30020-CCAY, propiedad del Ayuntamiento de Coin y sito en el término municipal de Coin, provincia de Málaga, relativo al perímetro exterior de las parcelas «Los Ángeles» y «Alfaguara», a excepción del tramo comprendido entre los piquetes A62 y A69, ambos inclusive, y los piquetes A5, A7, A8 y A10 de la parcela «Los Ángeles», y el tramo comprendido entre los piquetes B34 y B48, ambos inclusive, de la parcela «Alfaguara», reconocido en el deslinde aprobado por Orden de la Consejera de Medio Ambiente el 28 de junio de 2007.»

Por parte de esta Delegación Provincial y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley Forestal de Andalucía, se procede a fijar la fecha de las operaciones materiales el próximo día 14 de enero de 2010, a las 10 de la mañana, en el salón de actos de la Casa de la Cultura de Coin. En el cual se hará referencia a las fechas previsibles para las distintas sesiones de apeo, fijando la nueva convocatoria en la sesión de apeo anterior.

Se emplaza a los colindantes y a las personas que acrediten interés legítimo para que asistan a dichos actos, en los que solamente podrán considerarse aquellas reclamaciones que traten sobre la práctica de este amojonamiento, sin que

en ningún caso puedan referirse al deslinde, en virtud de lo dispuesto en el art. 145 del Decreto 485/1962, de 22 de febrero, del Reglamento de Montes.

A fin de no causar indefensión a terceros, se comunica que en caso de transmisión de algún derecho de los que integren pretensión de titularidad deberá comunicarse a esta Delegación Provincial, informando de la tramitación del presente expediente al nuevo titular.

Para cualquier tipo de aclaración se deberá llamar al teléfono 952 345 854 ó 951 040 102, así como concertar cita para la consulta del expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 21 de octubre de 2009.- La Delegada, P.A. (Dto. 194/2008, de 6.5), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

ANUNCIO de 26 de octubre de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, notificando resolución de archivo a expedientes de autorización de vertidos de aguas residuales.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de resolución de archivo relativo al expediente que abajo se cita, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director Gerente de la Agencia Andaluza del Agua, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación o publicación del acto.

A continuación se indican: número de expediente, titular y término municipal de notificación.

UR0453/JA-2193.	C.P. JARDINES DE LA GUARDIA. JAEN
UR0018/JA-5430.	PEDRO TORRES MEDINA. JAEN.
UR0278/JA-5381.	MIGUEL MONTOYA MARTINEZ. JAEN.
UR0064/JA-5426.	JOSE CHICA CAZALILLA. JAEN.
UR0267/JA-5272.	JOSE MARIA LOPEZ MENS. JAEN.
UR0180/JA-5333.	PEDRO REYES PONCE. JAEN.
UR0703/JA-20109.	DANIEL PEREZ ESCRIBANO. ALCALA LA REAL (JAEN)
UR0011/JA-4016.	JUAN PEREZ ESCRIBANO. ALCALA LA REAL (JAEN).
UR0270/JA-5124.	JOSE LUIS LOPEZ SERRANO. VILLACARRILLO (JAEN).
UR0153/JA-5408.	FRANCISCO MARTOS QUESADA. VILLACARRILLO (JAEN).
UR0019/JA-4798.	KIOSCO PIEDRA CAPITANA (NAZARIO VILLALBA). HORNOS DE SEGURA (JAEN).
UR0216/JA-5325.	AURELIO ARTEAGA WASMER. LA CAROLINA (JAEN).
UR0404/JA-18.	MANUEL GARCIA PEREZ. ANDUJAR (JAEN).
UR0194/JA-5095.	JESUS BENAVIDES BENITEZ. UBEDA (JAEN).
UR0092/JA-5230.	HORACIO JIMENEZ VIEDMA. BEDMAR-GARCIEZ (JAEN).
UR0101/JA-5390.	FUNDACION A.I.S.E.M. JAEN.
AL0321/JA-1620.	S.C.A. NTRA. SRA. DE LA ESPERANZA. NAVAS DE SAN JUAN (JAEN).
AL0178/JA-6236.	HNOS. GASSO FERNANDEZ. UBEDA (JAEN).
AL0010/JA-7792.	NTRA. SRA. DEL ROSARIO. ALCALA LA REAL (JAEN).
AL0401/JA-1408.	JORGE MARTINEZ BELLO-ALMAZARA EL PICON. AL-BANCHEZ DE MÁGINA (JAEN).
AL0227/JA-5967.	RAMON MARTINEZ GÓNEZ-ALMAZARA SAN MARTIN. CAZORLA (JAEN).
AL0351/JA-723.	S.C.A. SAN ISIDRO. TORREDELCAPO (JAEN).
AL0184/JA-6297.	ACEITES VALDEPEÑAS DEL SUR, S.L. VALDEPEÑAS DE JAEN.
AL0284/JA-721.	TECNICAS AGRICOLAS ECOLOGICAS E INTEGRADAS, S.L. BELMEZ DE LA MORALEDA (JAEN).
AL0042/JA-7794.	DON TRISTAN. BEAS DE SEGURA (JAEN).
AL0089/JA-5966.	NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS. IZNATORAF (JAEN).
UR0476/JA-2779.	DECOR-AIR, S.L. JAEN.